MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

Contrato MH - SET N° 92/2012

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 26 días del mes de Noviembre del año dos mil doce, la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONVOCANTE**, representada en este acto por el Señor Director de Apoyo, **CÉSAR DANIEL IBARROLA CANO**, con Cedula de Identidad Civil Nº **811.508**, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 4360 de fecha 13 de mayo de 2010, con domicilio en la calle **Yegros entre Eligio Ayala y Mariscal López**, por una parte y por la otra parte la Empresa **COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFONICAS SRL (COMTEL SRL)** , en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, domiciliada en Vicepresidente Sánchez 771 casi Herrera de la ciudad de Asunción, constituida por Escritura Publica Nº 40 de fecha 26 de junio de 1997, pasado ante el Escribano y Notario Publico Luis Enrique Peroni Giralt, e inscripta en el Registro Publico de Comercio bajo el numero 952, Serie "C", folio 9666 y siguientes, Sección Contratos en fecha 9 de julio de 1997. Fueron modificados los Estatutos Sociales por ampliación del objeto de la sociedad, por Escritura Publica Nº 42 de fecha 7 de marzo de 2004, pasado ante el Escribano y Notario Publico Luis Enrique Peroni Giralt, e inscripta en el Registro Publico de Comercio bajo el numero 58, Serie "C", folio 653 y Sección Contratos,.Posteriormente, fue modificado nuevamente los Estatutos Sociales por ampliación de capital, según Escritura Publica Nº 87 de fecha 16 de marzo de 2004, pasado ante el Escribano y Notario Publico Luis Enrique Peroni Giralt, e inscripta en el Registro Publico de Comercio, bajo el numero 339, Serie "B", folio 3681 y siguientes, Sección Contratos en fecha 16 de abril de 2004. Finalmente, fue modificado los Estatutos Sociales por ampliación de capital, conforme a la Escritura Publica Nº 791 de fecha 30 de agosto de 2010,pasado ante el Escribano y Notario Publico Luis Enrique Peroni Giralt, e inscripta en el Registro Publico de Comercio, bajo el numero 705, Serie "D", folio 6007, Sección Contratos, en fecha 20 de setiembre de 2010. Para el presente acto, la citada empresa se encuentra representada por el **Señor PEDRO JAVIER GOMEZ SCHREINER**, con Cedula de Identidad Civil Nº 834.409, en su carácter de **Socio Gerente** de la sociedad. La Empresa cuenta con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) Nº 80016715-5 y conviene en celebrar el presente Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que mas abajo se establecen.----------

1. OBJETO.

Establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2012 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento de Central Telefónica y Circuito Cerrado de Televisión para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"** conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas que se encuentran en la Sección III del presente Pliego. En caso de existir discordancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas.----------

Javier Gómez Schreiner comtel César Daniel Ibarrola Ca
Director de Apoyo

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC.SBE) estándar aprobadas por la DNCP y publicadas en el portal de Contrataciones Públicas que complementan el Pliego de Bases y Condiciones;
d) La oferta de **EL PROVEEDOR**;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por **LA CONVOCANTE** y su respectiva notificación;
f) Garantía Escrita de los Servicios.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para la presente licitación se encuentra expresamente previsto en el Rubro 240; 590; Fuente de Financiamiento 10 - Recursos del Tesoro del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012. Los créditos presupuestarios correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, se encuentran supeditados a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho periodo ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de SBE – **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2012 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento de Central Telefónica y Circuito Cerrado,** convocada por la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, según Resolución N° 344, de fecha 17de setiembre del 2012. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 487 de fecha 21 de noviembre del 2012.----------

Javier Gómez Schreiner

comtel

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto de EL PROVEEDOR, en la ejecución de este Contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos los gastos generales de EL PROVEEDOR, las utilidades del mismo y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este Contrato.----------

Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el valor del contrato para el **LOTE 1**, es por un valor **mínimo de G. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones)** y un valor **máximo de G.200.000.000. (Guaraníes doscientos millones)** para el **LOTE 2** un valor **mínimo de G.70.000.000. (Guaraníes setenta millones)** y un valor **máximo de G.140.000.000. (Guaraníes ciento cuarenta millones)** IVA incluido a más de todas las cargas impositivas, tasas y otros gravámenes que correspondan; y que el compromiso u obligación de pago será exclusivamente por los servicios proveídos a entera satisfacción de LA CONVOCANTE.

Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$$

Donde:	**Pr:** Precio Reajustado. **P:** Precio adjudicado. **IPC1:** Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del suministro. **IPC0:** Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

- En caso de que el Proveedor se halle atrasado con respecto al plazo de entrega indicado en la Orden de Servicio y/o Trabajo, no se reconocerá reajuste de precios con posterioridad a las fechas de entrega establecidas en dicha Orden.
- El Proveedor presentara las facturas de reajuste en forma independiente y simultáneamente con las facturas específicas de los trabajos realizados.
- El reajuste será aplicado a aquella parte del bien pendiente de entrega luego de la variación de precios
- Todos los pagos se realizarán en: Guaraníes.

comtel

Javier Gómez Sanreiner

César Daniel Ibarrola Can
Director de Apoyo

- El Banco y Número de cuenta de EL PROVEEDOR, en el que se realizará el pago vía acreditación en Cuenta Bancaria, será la establecida en la Certificación de Cuenta Bancaria presentada en la carpeta de ofertas

En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La Convocante considera que el contrato tendrá una duración contractual hasta el 31 de diciembre del 2013 contados a partir de la suscripción de los mismos.

7. CONDICIONES DE PAGO

El PROVEEDOR, presentará la solicitud de pago a la Coordinación de Recursos Financieros dependiente de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación, por escrito y adjuntará a dicha solicitud, las facturas que deberán estar debidamente llenadas con los datos de EL PROVEEDOR, el concepto bien especificado, número de contrato, la modalidad de la contratación y el comprobante de conformidad de la recepción del servicio, con la expresa aclaración de que los servicios fueron proveídos y se hallan conforme a lo convenido.

El pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente y de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente transferidos por parte de la Tesorería General.----------

El PROVEEDOR será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna.----------

Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por la Ley Nº 3439/07 y reglamentado por el Decreto Nº 21.909/03.La moneda de pago será en guaraníes. ----------

comtel

Javier Gómez Schreiner

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PROVICIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 inciso d) de la Ley N° 2051/03).
Según lo establecido en la Sección III del presente Pliego de Bases y Condiciones.-----

9. PROGRAMA DE PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 inciso e) de la Ley N° 2051/03).
La provisión de los SERVICIOS se realizará de acuerdo a lo detallado en las Especificaciones Técnicas, de la Sección III, y en la Oferta Adjudicada, conforme con las demás condiciones establecidas en el presente contrato. ----------

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inciso f), Ley N° 2051/03).
No se otorgaran anticipos. ----------

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inciso g) de la Ley N° 2051/03).
No se Prevé Anticipo.----------

EL PROVEEDOR dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, deberá entregar a LA CONVOCANTE una garantía de fiel cumplimiento, cuyo valor será del 10% (diez por ciento) del monto adjudicado, por la cual se garantice a ésta el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de EL PROVEEDOR. El plazo de esta garantía será hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha de culminación del presente contrato y/o prorrogada por el término de una eventual extensión del plazo de entrega.----------

A tal efecto, deberá presentar a LA CONVOCANTE una Garantía de Cumplimiento de Contrato bajo alguna de las siguientes formas: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones.----------

LA CONVOCANTE, se reserva el derecho de rechazar la garantía que no cumpla con los requisitos señalados o que no le fueran satisfactorias.----------

12. GARANTÍAS DE LA CORRECTA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS. (Art. 37 inciso h), de la Ley N° 2051/03).

El CONTRATISTA deberá presentar una Garantía por Escrito, en donde exprese que a entera satisfacción de la CONTRATANTE, los servicios proveídos cumplirán con los

requerimientos establecidos en las Especificaciones técnicas por un mínimo de 12(doce) meses, conforme corresponda al Lote adjudicado, contados a partir de la entrega efectiva de los servicios----------

En caso de que la CONTRATANTE constate los defectos en el servicio y/o daño en algún equipo durante el periodo de garantía especificado más arriba, o que no correspondan a las especificaciones técnicas acordadas, EL PROVEEDOR deberá/n reparar o reemplazar los bienes o las partes defectuosas en un plazo no mayor a 72 horas, posteriores a la notificación por parte de la CONVOCANTE

13. MULTAS (Art. 37inciso i), de La Ley N° 2051/03).

Si EL PROVEEDOR no diera cumplimiento a la entrega de los servicios solicitados en la forma y en el plazo convenido en el Contrato y sus eventuales prórrogas autorizadas por escrito en los casos fortuitos o de fuerza mayor, será pasible de una multa equivalente del 1 % (uno por ciento) de valor total del bien en mora, por cada día de atraso. El monto total de la multa está limitado hasta un máximo del (10%) diez por ciento sobre el valor total del contrato.----------

La Contratante queda autorizada a deducir la multa, en forma automática y sin interpelación judicial o extrajudicial, de la factura presentada por el Proveedor.---------

Será causal de rescisión de contrato cuando, el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato.----------

14. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 inciso j), Ley N° 2051/03).

Ítems	DESCRIPCION	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
LOTE N° 1: Mantenimiento y Reparación de Centrales Telefónicas - Código Catalogo N° 72102203-001					
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Digitro Evolution E de la Subsecretaria de Estado de Tributación (SET), Dirección General de Recaudaciones (DGR), Dirección de Apoyo, Dirección de Planificación y Técnica Tributaria	Unidad	Evento	1	1.800.000

2	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica DigitroEvolution E de la Subsecretaria de Estado de Tributación (SET), Dirección General de Recaudaciones (DGR), Dirección de Apoyo, Dirección de Planificación y Técnica Tributaria	Unidad	Evento	1	1.800.000
3	Servicio de Mantenimiento semestral Preventivo de la central telefónica Alcatel-LucentOmniPCX Enterprise de la Subsecretaria de Estado de Tributación (SET), Dirección General de Recaudaciones (DGR), Dirección de Apoyo, Dirección de Planificación y Técnica Tributaria	Unidad	Evento	1	900.000
4	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Alcatel-LucentOmniPCX Enterprise de la Subsecretaria de Estado de Tributación (SET), Dirección General de Recaudaciones (DGR), Dirección de Apoyo, Dirección de Planificación y Técnica Tributaria	Unidad	Evento	1	500.000
5	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Alcatel-LucentOmniPCX Office de la Dirección General de Grandes Contribuyentes-Abogacía del Tesoro	Unidad	Evento	1	500.000
6	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Alcatel-LucentOmniPCX Office de la Subsecretaria de Estado de Tributación (SET), Dirección General de Grandes Contribuyentes-Abogacía del Tesoro	Unidad	Evento	1	500.000
7	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX-TD1232 de la Dirección General de Fiscalización Tributaria	Unidad	Evento	1	500.000
8	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica	Unidad	Evento	1	500.000

	Panasonic KX-TD1232de la Subsecretaria de Estado de Tributación (SET), Dirección General de Fiscalización Tributaria				
9	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX- TD1232 de la Subsecretaria de Estado de Tributación (SET), Dirección General de Recaudaciones (DGR), Edificio Digitalización	Unidad	Evento	1	500.000
10	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX- TD1232 de la Subsecretaria de Estado de Tributación (SET), Dirección General de Recaudaciones (DGR), Edificio Digitalización	Unidad	Evento	1	1.300.000
11	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX-TDE100/200 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Ita	Unidad	Evento	1	1.500.000
12	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX-TDE100/200 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Ita	Unidad	Evento	1	1.500.000
13	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX-TES824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede San Estanislao	Unidad	Evento	1	1.500.000
14	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX-TES824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede San Estanislao	Unidad	Evento	1	1.000.000
15	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX-TES824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Caacupé	Unidad	Evento	1	1.500.000

comtel

Javier Gómez Schwenter

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

16	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX-TES824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Caacupé	Unidad	Evento	1	1.500.000
17	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX-TDE100/200 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Ciudad del Este	Unidad	Evento	1	2.500.000
18	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX-TDE100/200 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Ciudad del Este	Unidad	Evento	1	2.500.000
19	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX-TDE100/200 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Encarnación	Unidad	Evento	1	1.300.000
20	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX-TDE100/200 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Encarnación	Unidad	Evento	1	1.000.000
21	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX-TES824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Coronel Oviedo	Unidad	Evento	1	1.000.000
22	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX-TES824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Coronel Oviedo	Unidad	Evento	1	1.200.000
23	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX-TEM824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Paraguari	Unidad	Evento	1	1.200.000

24	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX-TEM824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Paraguari	Unidad	Evento	1	1.200.000
25	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX-TEM824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Pilar	Unidad	Evento	1	2.500.000
26	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX-TEM824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Pilar	Unidad	Evento	1	2.500.000
27	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX-TEM824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Pedro Juan Caballero	Unidad	Evento	1	2.500.000
28	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX-TEM824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Pedro Juan Caballero	Unidad	Evento	1	2.500.000
29	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX-TEM824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Villarrica	Unidad	Evento	1	2.000.000
30	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX-TEM824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Villarrica	Unidad	Evento	1	2.000.000
31	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX-TEM824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Villa Hayes	Unidad	Evento	1	500.000

comtel

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

Javier Gómez Sanchez

32	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX-TEM824 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Villa Hayes	Unidad	Evento	1	500.000
33	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX- TDE100/200 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Concepción	Unidad	Evento	1	1.000.000
34	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX- TDE100/200 de la Oficina Regional Impositiva- Sede Concepción	Unidad	Evento	1	1.000.000
35	Servicio de Mantenimiento Preventivo semestral de la central telefónica Panasonic KX-TDE100/200 de la Oficina Regional Impositiva- Sede San Juan Bautista	Unidad	Evento	1	600.000
36	Servicio de Diagnóstico bajo demanda de mal funcionamiento de central o de algún componente para la central telefónica Panasonic KX- TDE100/200 de la Oficina Regional Impositiva- Sede San Juan Bautista	Unidad	Evento	1	600.000
	Mantenimiento Correctivo Hardware/Software central telefónica DigitroEvolution				
37	Reemplazo de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	1.500.000
38	Reparación de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	800.000
39	Reemplazo de tarjeta de internos analógicos	unidad	Evento	1	7.500.000
40	Reparación de tarjeta de internos analógicos	unidad	Evento	1	4.000.000
41	Reemplazo de tarjeta de troncales analógicos	unidad	Evento	1	7.500.000
42	Reparación de tarjeta de troncales analógicos	unidad	Evento	1	5.500.000
43	Reemplazo de tarjeta de troncal digital E1	unidad	Evento	1	7.500.000
44	Reparación de tarjeta de troncal digital E1	unidad	Evento	1	5.500.000
45	Reemplazo de tarjeta CPU	unidad	Evento	1	3.000.000
46	Reparación de tarjeta CPU	unidad	Evento	1	2.300.000
47	Reemplazo de tarjeta de conmutación	unidad	Evento	1	3.000.000

48	Reparación de tarjeta de conmutación	unidad	Evento	1	1.000.000
49	Reemplazo de teléfono analógico	unidad	Evento	1	150.000
50	Reparación de teléfono analógico	unidad	Evento	1	70.000
51	Configuración de central telefónica	unidad	Evento	1	350.000
52	Configuración de EasyCallAgent	unidad	Evento	1	400.000
53	Configuración de EasyCall Record	unidad	Evento	1	400.000
54	Configuración de EasyCall Visor	unidad	Evento	1	400.000
55	Configuración de VirtualFone	unidad	Evento	1	115.000
	Mantenimiento Correctivo Hardware/Software central telefónica Alcatel-LucentOmniPCX Office				
56	Reemplazo de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	2.000.000
57	Reparación de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	1.200.000
58	Reemplazo de tarjeta de internos analógicos	unidad	Evento	1	2.500.000
59	Reparación de tarjeta de internos analógicos	unidad	Evento	1	1.000.000
60	Reemplazo de tarjeta de internos digitales	unidad	Evento	1	2.500.000
61	Reparación de tarjeta de internos digitales	unidad	Evento	1	1.000.000
62	Reemplazo de tarjeta de líneas analógicas	unidad	Evento	1	2.500.000
63	Reparación de tarjeta de líneas analógicas	unidad	Evento	1	1.000.000
64	Reemplazo de tarjeta de troncal E1	unidad	Evento	1	2.500.000
65	Reparación de tarjeta de troncal E1	unidad	Evento	1	1.000.000
66	Reemplazo de tarjeta CPU	unidad	Evento	1	3.700.000
67	Reparación de tarjeta CPU	unidad	Evento	1	1.700.000
68	Reemplazo de teléfono analógico	unidad	Evento	1	150.000
69	Reparación de teléfono analógico	unidad	Evento	1	70.000
70	Reemplazo de teléfono de operadora	unidad	Evento	1	1.000.000
71	Reparación de teléfono de operadora	unidad	Evento	1	500.000
72	Reemplazo de teléfono IP/Digital	unidad	Evento	1	1.000.000
73	Reparación de teléfono IP/ Digital	unidad	Evento	1	500.000
74	Instalación y/o Configuración de interno IP/Digital	unidad	Evento	1	300.000
75	Instalación y/o Configuración de troncal IP	unidad	Evento	1	1.500.000
76	Configuración operadora automática/DISA	unidad	Evento	1	1.500.000
	Mantenimiento Correctivo Hardware/Software central telefónica				

Javier Gómez Gómez

Comtel telecom seguridad networking

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

	Panasonic KX-TDE100/200				
77	Reemplazo de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	2.000.000
78	Reparación de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	700.000
79	Reemplazo de tarjeta de internos analógicos	unidad	Evento	1	2.500.000
80	Reparación de tarjeta de internos analógicos	unidad	Evento	1	1.500.000
81	Reemplazo de tarjeta de extensiones hibridas	unidad	Evento	1	2.000.000
82	Reparación de tarjeta de extensiones híbridas	unidad	Evento	1	1.000.000
83	Reemplazo de tarjeta de extensiones digitales	unidad	Evento	1	2.000.000
84	Reparación de tarjeta de extensiones digitales	unidad	Evento	1	1.000.000
85	Reemplazo de tarjeta de líneas analógicas	unidad	Evento	1	700.000
86	Reparación de tarjeta de líneas analógicas	unidad	Evento	1	500.000
87	Reemplazo de tarjeta de troncal E1	unidad	Evento	1	4.500.000
88	Reparación de tarjeta de troncal E1	unidad	Evento	1	2.500.000
89	Reemplazo de tarjeta de troncales VoIP	unidad	Evento	1	5.000.000
90	Reparación de tarjeta de troncales VoIP	unidad	Evento	1	4.000.000
91	Reemplazo de tarjeta de internos VoIP	unidad	Evento	1	4.715.000
92	Reparación de tarjeta de internos VoIP	unidad	Evento	1	4.000.000
93	Reemplazo gabinete básico	unidad	Evento	1	6.000.000
94	Reparación de tarjeta CPU/gabinete básico	unidad	Evento	1	3.000.000
95	Reemplazo de teléfonos analógicos sencillos	unidad	Evento	1	150.000
96	Reparación de teléfonos analógicos sencillos	unidad	Evento	1	70.000
97	Reemplazo de teléfonos analógicos propietarios	unidad	Evento	1	600.000
98	Reparación de teléfonos analógicos propietarios	unidad	Evento	1	300.000
99	Reemplazo de teléfonos digitales	unidad	Evento	1	600.000
100	Reparación de teléfonos digitales	unidad	Evento	1	300.000
101	Reemplazo de consola de operadora	unidad	Evento	1	1.000.000
102	Reparación de consola de operadora	unidad	Evento	1	500.000
103	Configuración requerida en la central	unidad	Evento	1	150.000
	Mantenimiento Correctivo hardware/Software Central Telefónica Panasonic KX- TES824				

104	Reemplazo de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	300.000
105	Reparación de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	150.000
106	Reemplazo de tarjeta de internos analógicos	unidad	Evento	1	400.000
107	Reparación de tarjeta de internos analógicos	unidad	Evento	1	200.000
108	Reemplazo de tarjeta de líneas analógicas	unidad	Evento	1	400.000
109	Reparación de tarjeta de líneas analógicas	unidad	Evento	1	400.000
110	Reemplazo tarjeta de caller ID	unidad	Evento	1	350.000
111	Reparación tarjeta de caller ID	unidad	Evento	1	200.000
112	Reemplazo gabinete básico	unidad	Evento	1	800.000
113	Reparación tarjeta CPU/gabinete básico	unidad	Evento	1	300.000
114	Reemplazo de teléfono analógico sencillo	unidad	Evento	1	150.000
115	Reparación de teléfono analógico sencillo	unidad	Evento	1	70.000
116	Reemplazo de teléfono de operadora	unidad	Evento	1	500.000
117	Reparación de teléfono de operadora	unidad	Evento	1	300.000
118	Configuración requerida en la central	unidad	Evento	1	150.000
	Mantenimiento Correctivo Hardware/Software central telefónica Panasonic KX-TD1232				
119	Reemplazo de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	300.000
120	Reparación de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	150.000
121	Reemplazo de tarjeta de internos analógicos	unidad	Evento	1	1.000.000
122	Reparación de tarjeta de internos analógicos	unidad	Evento	1	700.000
123	Reemplazo de tarjeta de extensiones hibridas	unidad	Evento	1	1.000.000
124	Reparación de tarjeta de extensiones híbridas	unidad	Evento	1	750.000
125	Reemplazo tarjeta de líneas analógicas	unidad	Evento	1	1.000.000
126	Reparación de tarjeta de líneas analógicas	unidad	Evento	1	500.000
127	Reemplazo de tarjeta de troncal digital E1	unidad	Evento	1	3.500.000
128	Reparación de tarjeta de troncal digital E1	unidad	Evento	1	2.000.000
129	Reemplazo de tarjeta CPU	unidad	Evento	1	3.000.000
130	Reparación de tarjeta CPU	unidad	Evento	1	1.700.000
131	Reemplazo tarjeta DISA	unidad	Evento	1	1.000.000
132	Reparación tarjeta DISA	unidad	Evento	1	700.000
133	Reemplazo tarjeta identificador de llamadas	unidad	Evento	1	1.000.000
134	Reparación tarjeta identificador de llamadas	unidad	Evento	1	700.000

135	Reemplazo de teléfonos analógicos	unidad	Evento	1	150.000
136	Reparación de teléfonos analógicos	unidad	Evento	1	70.000
137	Reemplazo de consola de operadora	unidad	Evento	1	1.000.000
138	Reparación de consola de operadora	unidad	Evento	1	500.000
139	Reemplazo de teléfono propietario	unidad	Evento	1	700.000
140	Reparación de teléfono propietario	unidad	Evento	1	400.000
141	Configuración requerida en la central	unidad	Evento	1	250.000
	Mantenimiento Correctivo Hardware/Software central telefónica Alcatel-LucentOmniPCX				
142	Reemplazo de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	2.500.000
143	Reparación de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	1.800.000
144	Reemplazo de call server	unidad	Evento	1	11.000.000
145	Reparación de call server	unidad	Evento	1	2.500.000
146	Configuración de operadora automática	unidad	Evento	1	1.000.000
147	Configuración de DISA	unidad	Evento	1	1.000.000
148	Configuración de interno IP	unidad	Evento	1	250.000
149	Reemplazo de teléfono IP	unidad	Evento	1	1.300.000
150	Reparación de teléfono IP	unidad	Evento	1	600.000
151	Reemplazo tarjeta de compresores	unidad	Evento	1	3.000.000
152	Reparación tarjeta de compresores	unidad	Evento	1	2.000.000
153	Configuración servidor de tarifación	unidad	Evento	1	2.000.000
154	Reparación servidor tarifación	unidad	Evento	1	1.000.000
155	Reemplazo servidor tarifación	unidad	Evento	1	3.000.000
	Mantenimiento Correctivo Hardware/Software central telefónica Panasonic KX-TEM824				
156	Reemplazo de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	300.000
157	Reparación de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	150.000
158	Reemplazo de tarjeta de internos analógicos	unidad	Evento	1	2.500.000
159	Reparación de tarjeta de internos analógicos	unidad	Evento	1	1.500.000
160	Reemplazo de tarjeta de líneas analógicas	unidad	Evento	1	1.500.000
161	Reparación de tarjeta de líneas analógicas	unidad	Evento	1	2.000.000
162	Reemplazo tarjeta de caller ID	unidad	Evento	1	350.000
163	Reparación tarjeta de caller ID	unidad	Evento	1	200.000

164	Reemplazo gabinete básico	unidad	Evento	1	1.000.000
165	Reparación tarjeta CPU/gabinete básico	unidad	Evento	1	600.000
166	Reemplazo de teléfono analógico sencillo	unidad	Evento	1	150.000
167	Reparación de teléfono analógico sencillo	unidad	Evento	1	70.000
168	Reemplazo de teléfono de operadora	unidad	Evento	1	600.000
169	Reparación de teléfono de operadora	unidad	Evento	1	300.000
170	Configuración requerida en la central	unidad	Evento	1	300.000
	TOTAL LOTE I				**250.000.000**
LOTE N° 2: SERVICIO PREVENTIVO y CORRECTIVO SISTEMA CCTV CODIG. N° 83111802 – 001					
1	Servicio Mantenimiento Preventivo de todo el sistema CCTV	unidad	Evento	1	1.500.000
2	Diagnóstico de mal funcionamiento del sistema o de algún componente	unidad	Evento	1	1.000.000
	INSTALACIÓN DE CABLES/ACCESORIOS				
3	Instalación de Cable Coaxial/UTP por metro	metro	Evento	1	120.000
4	Certificación de Cableado UTP por punto	unidad	Evento	1	120.000
5	Instalación de Cable de alimentación por metro	metro	Evento	1	120.000
6	Instalación de F.O.	unidad	Evento	1	100.000
7	Fusión de F.O.	unidad	Evento	1	120.000
8	Certificación de enlace de F.O	unidad	Evento	1	120.000
9	Instalación de Canaleta por metro	Metro	Evento	1	50.000
10	Instalación de Caño corrugado/ducto PVC por metro	metro	Evento	1	50.000
11	Instalación de RACK	unidad	Evento	1	1.500.000
	CABLES/CONECTORES/ACCESORIOS				
12	Cable Coaxial RG-6 por metro	Metro	Evento	1	20.000
13	Cable Coaxial RG-59 por metro	Metro	Evento	1	20.000
14	Cable UTP CAT 5e por metro	metro	Evento	1	10.000
15	Cable UTP para interperie por metro	metro	Evento	1	10.000
16	Cable de F.O. 12 pelos	unidad	Evento	1	30.000
17	Herrajes de F.O.	unidad	Evento	1	200.000
18	Cable 2x1mm por metro	metro	Evento	1	10.000
19	Cable 4 mm para puesta a tierra	unidad	Evento	1	10.000

20	Conector BNC RG-59	unidad	Evento	1	50.000
21	Conector BNC RG-6	unidad	Evento	1	50.000
22	Conector RJ-45	unidad	Evento	1	50.000
23	RACK 19"	unidad	Evento	1	4.000.000
24	Canaleta plástica 20x10mm (tira de 2 metros)	Metros	Evento	1	16.000
25	Canaleta plástica 21x18mm (tira de 2 metros)	Metros	Evento	1	16.000
26	Canaleta plástica 40x30mm (tira de 2 metros)	metros	Evento	1	30.000
27	Canaleta plástica 100x50mm (tira de 2 metros)	metros	Evento	1	150.000
28	Caño corrugado de 1"	metros	Evento	1	3.000
29	Caño corrugado de 1/2"	metros	Evento	1	3.000
30	Caño corrugado de 3/4"	metros	Evento	1	3.000
31	Caño corrugado de 5/8"	metros	Evento	1	3.000
32	Caño corrugado metálico de 3/4"	metros	Evento	1	50.000
33	Caño rígido de 5/8"	metros	Evento	1	10.000
34	Caño rígido de 1/2"	metros	Evento	1	10.000
35	Caño rígido de 3/4"	metros	Evento	1	10.000
36	Caño rígido de 1"	metros	Evento	1	10.000
37	Caño rígido de 1½"	metros	Evento	1	8.000
38	Grampa para caño corrugado/ducto PVC	unidad	Evento	1	10.000
39	Caja de paso 10x5cm	unidad	Evento	1	40.000
40	Caja de paso 11x11x67cm	unidad	Evento	1	40.000
41	Caja de paso 21x16x67cm	unidad	Evento	1	57.000
42	Ordenador Horizontal	unidad	Evento	1	120.000
43	Patch Cord UTP CAT 5e 1metro	unidad	Evento	1	20.000
44	Patch Panel 12 puertos	unidad	Evento	1	400.000
45	Patch Panel 24 puertos	unidad	Evento	1	500.000
46	DIO 6 puertos con adaptadores duplex	unidad	Evento	1	500.000
47	DIO 12 puertos con adaptadores duplex	unidad	Evento	1	500.000
48	DI0 24 puertos con adaptadores duplex	unidad	Evento	1	500.000
49	Patch Cord F.O. duplex	unidad	Evento	1	150.000
50	Pig Tail duplex	unidad	Evento	1	50.000
51	Juego de tarugo y tornillo de 6mm	unidad	Evento	1	20.000

52	Juego de tarugo y tornillo de 8mm	unidad	Evento	1	20.000
53	Juego de tarugo y tornillo de 10mm	unidad	Evento	1	20.000
	INSTALACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE CAMARA/DVR/ACCESORIOS				
54	Instalación física de cámara tipo box	unidad	Evento	1	150.000
55	Configuración de cámara tipo box	unidad	Evento	1	350.000
56	Reparación de cámara tipo box	unidad	Evento	1	1.000.000
57	limpieza de carcaza y lente de cámara	unidad	Evento	1	550.000
58	Instalación de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	550.000
59	Reparación de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	550.000
60	Configuración de DVR	unidad	Evento	1	1.000.000
61	reparación de DVR	unidad	Evento	1	800.000
	DVR/CAMARAS/ACCESORIOS				
62	Reemplazo de carcaza	unidad	Evento	1	1.000.000
63	Reemplazo de cámara tipo box	unidad	Evento	1	2.500.000
64	Reemplazo de lente tipo box	unidad	Evento	1	1.500.000
65	Reemplazo de fuente de alimentación	unidad	Evento	1	1.000.000
66	Reemplazo de DVR	unidad	Evento	1	5.411.500
67	Cable de power para DVR	unidad	Evento	1	1.000.000
68	Reemplazo de HDD para DVR	unidad	Evento	1	1.000.000
	TOTAL LOTE 2				30.890.500

15. ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inciso k), Ley N° 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03. ----------

16. FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

LA CONVOCANTE a través de su Departamento de Control de Contratos, dependiente de la Coordinación Operativa de Contrataciones de la Dirección de Apoyo, designará la persona que tendrá a su cargo la fiscalización permanente del cumplimiento por parte de EL PROVEEDOR de las obligaciones emergentes de esta contratación.----------

La Coordinación de Informática, dependiente de la Sub-Secretaria de Estado de Tributación (S.E.T.) deberá comunicar a la Coordinación Operativa de Contrataciones en tiempo y forma si EL PROVEEDOR ha incumplido lo convenido a fin de aplicar lo establecido en la cláusula Décima Tercera del presente contrato.-

17. SUSPENSION DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera suspender la adjudicación de una Contratación como consecuencia de una protesta recibida en relación a la misma, en caso de que LA CONVOCANTE ya hubiese suscrito el contrato resultante de la adjudicación, la misma procederá a la inmediata suspensión de la ejecución del contrato, hasta que la Dirección resuelva la protesta que provocó la suspensión del procedimiento.----------

18. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.----------

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

Javier Gómez Schreiner
comtel

19. ANULACION DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el contrato ya suscrito entre las partes, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo LA CONVOCANTE reconocer la porción del bien adquirido, en caso de que se hubiese realizado o entregado alguno.----------

20. OTRAS DISPOSICIONES

Cuando las cláusulas del Contrato que se presten a dos o más interpretaciones deberán entenderse en el sentido que mejor convenga al interés público.----------

EN TESTIMONIO y prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay. –

JAVIER GOMEZ SCHREINER
Representante Legal
Compañía de Centrales Telefónicas SRL
COMTEL

CESAR DANIEL BARROLA CANO
Director de Apoyo
SET Ministerio de Hacienda

Javier Gómez Schreiner

comtel: segur... networks